



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 245

18 de mayo de 2021

SUMARIO. Pág. 36655

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000138-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a declarar BIC a la ermita de San Martín de Villarén de Valdivia, proceder a su urgente intervención para su limpieza y adecuación de accesos y llevar a cabo un Plan de Actuación que monumentalice la ermita y sus contornos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

36662

PNL/000468-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar una serie de medidas relacionadas con la endometriosis en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

36663

PNL/000584-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que desarrollan el recreo los alumnos hipoacúsicos y de trastorno autista en el CEIP "Peñalba" de Ponferrada,



Páginas

a proyectar las instalaciones cubiertas adecuadas a sus necesidades y la infraestructura de cubrición requerida para obtener la máxima eficiencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 100, de 30 de abril de 2020. 36664

PNL/000650-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la suscripción de un "Convenio de Transición Justa" entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ayuntamiento de Guardo para la puesta en marcha de una Escuela de Hostelería y Cocina en el que participe la Junta, así como a que amplíe la oferta de ciclos formativos de grado medio y grado superior para el curso 2021/2022 en el Instituto de Educación Secundaria de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020. 36665

PNL/000690-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar el Decreto 177/1992, de 22 de octubre, por el que se aprueba la normativa higiénico-sanitaria para piscinas de uso público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 144, de 31 de agosto de 2020. 36666

PNL/000746-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que inicie los trámites para el reconocimiento de la Loa de la Alberca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 36667

PNL/000752-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que favorezca para el usuario de la ayuda a domicilio la reducción del importe del copago de dicho servicio y que, en colaboración con las Entidades Locales, se tomen medidas para equilibrar el precio/hora de la ayuda a domicilio en toda la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 36668



Páginas

PNL/000774-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a favorecer a los jóvenes agricultores que se instalan el acceso al instrumento financiero para asegurar la viabilidad de la primera instalación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

36669

PNL/000775-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha diversas medidas en el sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

36670

PNL/000789-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a activar y mejorar la potenciación del consumo de productos ecológicos en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

36671

PNL/000793-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña para modificar los hábitos de consumo de acuerdo con las recomendaciones nutricionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

36672

PNL/000826-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando



Páginas

Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones precisas para que los MIR en Medicina Familiar y Comunitaria que terminen en Salamanca sean contratados por la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020. 36673

PNL/000887-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones en relación a la promoción turística en el Valle de Laciana, en especial, las relativas a las poblaciones de oso pardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020. 36674

PNL/000904-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones de adecuación de los colegios públicos Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio y parvulario Antonio Valbuena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021. 36675

PNL/000913-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un servicio de comedor escolar a domicilio sin recargo para usuarios confinados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021. 36676

PNL/000933-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Teresa Gago López, D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Montero Carrasco, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España a impulsar un estudio específico



Páginas

para evaluar las necesidades y problemáticas que afectan a las personas con ELA, en el marco de servicios sociales y sistemas de apoyo e inclusión social de las Administraciones Públicas, de acuerdo con las Comunidades Autónomas; a impulsar una evaluación del impacto de la Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 13 de abril de 2016; a impulsar los cambios legislativos necesarios para que el diagnóstico de la esclerosis lateral amiotrófica implique el reconocimiento automático de la condición de persona con discapacidad a todos los efectos en los términos previstos por el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, y otras medidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.

36677

PNL/000974-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar una línea de ayudas para las personas afectadas por la enfermedad celíaca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

36678

PNL/000977-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a crear una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de la ciudad de Valladolid en el municipio de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

36679

PNL/000986-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio que permita localizar cuál es la realidad de la juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

36680

PNL/000987-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores



Páginas

Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el primer semestre del año 2021 se elabore un mapa de zonas con niveles de prioridad demográfica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

36681

PNL/001006-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la vacunación de los cuidadores de los grandes dependientes al mismo tiempo que a ellos o a hacerlo de manera inmediata si no lo han sido ya, así como a incluir a las personas con enfermedades raras en el Grupo 4 de vacunación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

36682

PNL/001009-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Virginia Barcones Sanz, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción y publicación de un plan que recoja los estándares mínimos así como las dotaciones tanto de los medios técnicos como humanos de los servicios básicos esenciales de titularidad autonómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

36683

PNL/001015-02

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

36684



Páginas

PNL/001016-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a la creación del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

36685

PNL/001021-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a convocar ayudas extraordinarias a empresas de artes escénicas de la Comunidad y a contar con las artes escénicas de Castilla y León en la participación y gestión del nuevo festival Escena Patrimonio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

36686

PNL/001040-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Alicia Palomo Sebastián, sobre inclusión en el Portal de Transparencia de la Junta de Castilla y León de datos y determinadas memorias e informes sobre la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 29 de abril de 2021.

36687

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000104-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se declara la pérdida de la condición de personal de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León de don José Manuel López Urbina.

36688



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000138-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a declarar BIC a la ermita de San Martín de Villarán de Valdivia, proceder a su urgente intervención para su limpieza y adecuación de accesos y llevar a cabo un Plan de Actuación que monumentalice la ermita y sus contornos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000138, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a declarar BIC a la ermita de San Martín de Villarán de Valdivia, proceder a su urgente intervención para su limpieza y adecuación de accesos y llevar a cabo un Plan de Actuación que monumentalice la ermita y sus contornos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Colaborar con el titular del Bien en la intervención y adecuación del entorno y el interior bajo los criterios de los técnicos a la mayor brevedad posible para su conservación.
2. Incluir la ermita de San Martín de Villarán en los futuros planes de actuación que se desarrollen en Monte Bernorio para su preservación, promoción y contemplación por los visitantes como un conjunto arqueológico de especial relevancia”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000468-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar una serie de medidas relacionadas con la endometriosis en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000468, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar una serie de medidas relacionadas con la endometriosis en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Establecer la obligatoriedad de la difusión y aplicación de la Guía de Atención a las Mujeres con Endometriosis en el SNS en todos los centros de salud y hospitales de Castilla y León para el mejor conocimiento y tratamiento de la enfermedad entre los y las profesionales.
2. Crear un registro de pacientes afectadas por endometriosis, adaptando los sistemas de información de la Gerencia Regional de la Salud para que recoja los datos de pacientes afectadas relativos a su incidencia con el objetivo de disminuir la demora diagnóstica.
3. Crear una o varias unidades multidisciplinarias en la Comunidad que permitan mejorar el diagnóstico y tratamiento de las pacientes donde se deriven al menos las pacientes con endometriosis profunda, con la financiación y el personal necesario antes de finalizar 2020.
4. Mejorar y ampliar las acciones formativas para la capacitación de los y las profesionales tanto en Atención Primaria como Atención Hospitalaria para facilitar la detección precoz de los signos y síntomas y para mejorar el tratamiento de las pacientes.
5. Impulsar líneas de investigación sobre la endometriosis implementando ayudas específicas para las mismas”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000584-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que desarrollan el recreo los alumnos hipoacúsicos y de trastorno autista en el CEIP "Peñalba" de Ponferrada, a proyectar las instalaciones cubiertas adecuadas a sus necesidades y la infraestructura de cubrición requerida para obtener la máxima eficiencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 100, de 30 de abril de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000584, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que desarrollan el recreo los alumnos hipoacúsicos y de trastorno autista en el CEIP "Peñalba" de Ponferrada, a proyectar las instalaciones cubiertas adecuadas a sus necesidades y la infraestructura de cubrición requerida para obtener la máxima eficiencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 30 de abril de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que desarrollan el recreo los alumnos hipoacúsicos y de trastorno autista del CEIP "Peñalba" de Ponferrada.
- 2.- Una vez realizado el estudio, se valorará en respuesta a sus conclusiones proyectar y ejecutar unas instalaciones cubiertas adecuadas a las necesidades que tienen los alumnos aludidos en el primer punto de esta propuesta de resolución para pasar los periodos de recreo cuando las condiciones meteorológicas así lo aconsejen”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000650-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la suscripción de un "Convenio de Transición Justa" entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ayuntamiento de Guardo para la puesta en marcha de una Escuela de Hostelería y Cocina en el que participe la Junta, así como a que amplíe la oferta de ciclos formativos de grado medio y grado superior para el curso 2021/2022 en el Instituto de Educación Secundaria de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000650, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la suscripción de un "Convenio de Transición Justa" entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ayuntamiento de Guardo para la puesta en marcha de una Escuela de Hostelería y Cocina en el que participe la Junta, así como a que amplíe la oferta de ciclos formativos de grado medio y grado superior para el curso 2021/2022 en el Instituto de Educación Secundaria de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000690-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar el Decreto 177/1992, de 22 de octubre, por el que se aprueba la normativa higiénico-sanitaria para piscinas de uso público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 144, de 31 de agosto de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000690, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar el Decreto 177/1992, de 22 de octubre, por el que se aprueba la normativa higiénico-sanitaria para piscinas de uso público, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 144, de 31 de agosto de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar los trámites para la actualización del Decreto 177/1992, de 22 de octubre, por el que se aprueba la normativa higiénico-sanitaria para piscinas de uso público, que no responde a las necesidades actuales y debe acoplarse a la normativa de nivel superior establecida por el REAL DECRETO 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.
2. Incluir en la nueva normativa pautas comunes para que los Ayuntamientos desarrollen sus Reglamentos de Organización y Funcionamiento para piscinas municipales, así como Protocolos de Intervención ante incidencias y situaciones de inseguridad.
3. Incluir asimismo en la nueva normativa las pautas para establecer la obligatoriedad del servicio de salvamento y socorrismo en los espacios acuáticos naturales habilitados en función de la calidad del agua por la Consejería de Sanidad en todo el territorio de Castilla y León, en coordinación con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000746-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a que inicie los trámites para el reconocimiento de la Loa de la Alberca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 4 de mayo de 2021, los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000746, instando a la Junta de Castilla y León a que inicie los trámites para el reconocimiento de la Loa de la Alberca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000752-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que favorezca para el usuario de la ayuda a domicilio la reducción del importe del copago de dicho servicio y que, en colaboración con las Entidades Locales, se tomen medidas para equilibrar el precio/hora de la ayuda a domicilio en toda la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000752, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que favorezca para el usuario de la ayuda a domicilio la reducción del importe del copago de dicho servicio y que, en colaboración con las Entidades Locales, se tomen medidas para equilibrar el precio/hora de la ayuda a domicilio en toda la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

- 1.º- Favorezca para el usuario de la ayuda a domicilio la reducción del importe del copago de dicho servicio, cuando este proceda.
- 2.º- Provoque, en colaboración con las Entidades Locales, que por parte de estas se tomen medidas para equilibrar el precio/hora de la ayuda a domicilio en toda la Comunidad”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000774-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a favorecer a los jóvenes agricultores que se instalan el acceso al instrumento financiero para asegurar la viabilidad de la primera instalación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000774, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a favorecer a los jóvenes agricultores que se instalan el acceso al instrumento financiero para asegurar la viabilidad de la primera instalación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000775-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha diversas medidas en el sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000775, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha diversas medidas en el sector agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 22 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a analizar las posibilidades que la nueva normativa de la PAC, aplicable a partir de 2023, puede ofrecer para incluir en el Plan Estratégico para la PAC 2023-2027 en España una medida de cooperación entre agricultores que favorezca el relevo generacional y la incorporación de la mujer a la actividad agraria, estudiando la posibilidad de crear estímulos fiscales en los casos de ventas, arrendamientos de tierras a jóvenes”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000789-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a activar y mejorar la potenciación del consumo de productos ecológicos en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000789, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a activar y mejorar la potenciación del consumo de productos ecológicos en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar y activar los estímulos y programas necesarios para potenciar tanto la incidencia en el consumo, así como la producción de productos ecológicos en Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000793-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña para modificar los hábitos de consumo de acuerdo con las recomendaciones nutricionales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000793, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una campaña para modificar los hábitos de consumo de acuerdo con las recomendaciones nutricionales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000826-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones precisas para que los MIR en Medicina Familiar y Comunitaria que terminen en Salamanca sean contratados por la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000826, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones precisas para que los MIR en Medicina Familiar y Comunitaria que terminen en Salamanca sean contratados por la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para conseguir que en los próximos años la mayoría de las personas que finalicen en Salamanca la formación MIR en Medicina Familiar y Comunitaria sean contratados por la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca como Licenciada/o Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000887-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones en relación a la promoción turística en el Valle de Laciana, en especial, las relativas a las poblaciones de oso pardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000887, presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones en relación a la promoción turística en el Valle de Laciana, en especial, las relativas a las poblaciones de oso pardo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000904-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones de adecuación de los colegios públicos Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio y parvulario Antonio Valbuena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000904, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de las gestiones de adecuación de los colegios públicos Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio y parvulario Antonio Valbuena, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 27 de enero de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir realizando cuantas gestiones sean necesarias para mejorar las instalaciones de los colegios Teodoro Martínez Gadañón y Trepalio, así como del parvulario del CEIP Antonio Valbuena, del municipio de San Andrés de Rabanedo, en colaboración con su Ayuntamiento”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000913-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un servicio de comedor escolar a domicilio sin recargo para usuarios confinados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000913, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un servicio de comedor escolar a domicilio sin recargo para usuarios confinados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000933-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Teresa Gago López, D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Montero Carrasco, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España a impulsar un estudio específico para evaluar las necesidades y problemáticas que afectan a las personas con ELA, en el marco de servicios sociales y sistemas de apoyo e inclusión social de las Administraciones Públicas, de acuerdo con las Comunidades Autónomas; a impulsar una evaluación del impacto de la Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 13 de abril de 2016; a impulsar los cambios legislativos necesarios para que el diagnóstico de la esclerosis lateral amiotrófica implique el reconocimiento automático de la condición de persona con discapacidad a todos los efectos en los términos previstos por el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, y otras medidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 3 de mayo de 2021, los Procuradores Dña. María Teresa Gago López, D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Montero Carrasco retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000933, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de España a impulsar un estudio específico para evaluar las necesidades y problemáticas que afectan a las personas con ELA, en el marco de servicios sociales y sistemas de apoyo e inclusión social de las Administraciones Públicas, de acuerdo con las Comunidades Autónomas; a impulsar una evaluación del impacto de la Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 13 de abril de 2016; a impulsar los cambios legislativos necesarios para que el diagnóstico de la esclerosis lateral amiotrófica implique el reconocimiento automático de la condición de persona con discapacidad a todos los efectos en los términos previstos por el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, y otras medidas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000974-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar una línea de ayudas para las personas afectadas por la enfermedad celíaca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000974, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a habilitar una línea de ayudas para las personas afectadas por la enfermedad celíaca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000977-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a crear una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de la ciudad de Valladolid en el municipio de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000977, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a crear una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de la ciudad de Valladolid en el municipio de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000986-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio que permita localizar cuál es la realidad de la juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000986, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio que permita localizar cuál es la realidad de la juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000987-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el primer semestre del año 2021 se elabore un mapa de zonas con niveles de prioridad demográfica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000987, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a que en el primer semestre del año 2021 se elabore un mapa de zonas con niveles de prioridad demográfica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001006-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la vacunación de los cuidadores de los grandes dependientes al mismo tiempo que a ellos o a hacerlo de manera inmediata si no lo han sido ya, así como a incluir a las personas con enfermedades raras en el Grupo 4 de vacunación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001006, presentada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la vacunación de los cuidadores de los grandes dependientes al mismo tiempo que a ellos o a hacerlo de manera inmediata si no lo han sido ya, así como a incluir a las personas con enfermedades raras en el Grupo 4 de vacunación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Efectuar inmediatamente las vacunaciones de todos los cuidadores profesionales y no profesionales (cuidadores familiares) sin discriminación por edad que no hayan sido vacunados en el Grupo 4 junto a las personas grandes dependientes a las que cuidan.
2. Que en el plan autonómico de Castilla y León se planifique la vacunación -siempre que su edad no sea inferior a la indicada en la estrategia nacional de vacunación- a las personas diagnosticadas o con sospecha médica de poder ser diagnosticadas con alguna enfermedad rara, así como a personas que no están trasplantadas, pero tienen enfermedades que en caso de contagio comporten un mayor riesgo, como lo son, por ejemplo, las enfermedades neurológicas, ELA, enfermedades metabólicas, fibrosis quística, enfermedades respiratorias, cardiopatías, personas con esclerosis múltiple, con enfermedades reumatológicas, artritis, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa y coagulopatías”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001009-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Virginia Barcones Sanz, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción y publicación de un plan que recoja los estándares mínimos así como las dotaciones tanto de los medios técnicos como humanos de los servicios básicos esenciales de titularidad autonómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001009, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Virginia Barcones Sanz, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción y publicación de un plan que recoja los estándares mínimos así como las dotaciones tanto de los medios técnicos como humanos de los servicios básicos esenciales de titularidad autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001015-02

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001015, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001016-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a la creación del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 6 de mayo de 2021, los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001016, instando a la Junta de Castilla y León a la creación del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001021-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a convocar ayudas extraordinarias a empresas de artes escénicas de la Comunidad y a contar con las artes escénicas de Castilla y León en la participación y gestión del nuevo festival Escena Patrimonio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001021, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a convocar ayudas extraordinarias a empresas de artes escénicas de la Comunidad y a contar con las artes escénicas de Castilla y León en la participación y gestión del nuevo festival Escena Patrimonio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001040-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Alicia Palomo Sebastián, sobre inclusión en el Portal de Transparencia de la Junta de Castilla y León de datos y determinadas memorias e informes sobre la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 29 de abril de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001040, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a inclusión en el Portal de Transparencia de la Junta de Castilla y León de datos y determinadas memorias e informes sobre la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 29 de abril de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, previa consideración del Pleno del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, a incluir en el Portal de Gobierno Abierto de Castilla y León los informes anuales que elabore y apruebe el Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, relativos al seguimiento y evaluación del Plan General de Formación Profesional de la Comunidad de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000104-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se declara la pérdida de la condición de personal de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León de don José Manuel López Urbina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de mayo de 2021, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1.d) del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, acuerda declarar la pérdida de la condición de personal de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León de don José Manuel López Urbina, con base en la falta de petición de reingreso al servicio activo dentro del periodo de duración de la excedencia voluntaria por interés particular que le fue concedida con efectos de 1 de julio de 2015.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, según lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Personal de la Cámara. Contra la desestimación expresa o por silencio administrativo de dicho recurso podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en los plazos y con los requisitos establecidos en la legislación reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes